

**INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS
ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

1 de marzo de 2023

FORALEX SICAV, S.A.

1089/2023

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de FORALEX, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FORALEX, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias

Ante los requisitos exigidos por la legislación y reglamentos aplicables para las Sociedades de Inversión en Capital Variable como son los principios contables contenidos en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su modificación en la Ley 31/2011 de 4 de octubre de 2011, el Plan General de Contabilidad y las Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Sociedad está expuesta a potenciales contingencias por el incumplimiento de la normativa.

Todo ello supone que el riesgo de incumplimiento de normativa sea más alto que el normal.

Clasificación y valoración de la cartera

Al tratarse de una Sociedad de Inversión en Capital Variable, una parte significativa de sus activos está materializada en valores mobiliarios admitidos a cotización en mercados organizados reconocidos oficialmente. Todo ello aumenta la susceptibilidad de esta partida de contener incorrecciones materiales, motivo por el que la consideramos como aspecto relevante.

Tratamiento en la auditoría

Hemos evaluado el cumplimiento por parte de la Sociedad de los requisitos legales para tener la consideración de Sociedad de Inversión en Capital Variable, hemos establecido controles para el seguimiento de contingencias legales que pudiesen suponer la pérdida de esta consideración.

Hemos leído las actas de la Junta y estado en contacto con los asesores legales de la Sociedad.

Así mismo, hemos obtenido confirmación de los responsables de la Sociedad de estar cumpliendo la normativa aplicable.

Recibimos confirmación del depositario de los valores a cierre del ejercicio para obtener evidencia sobre el número de títulos físicos que posee la Sociedad.

Realizamos pruebas sustantivas sobre la valoración de los valores mobiliarios a cierre con el alcance que consideramos adecuado y, adicionalmente, realizamos pruebas sobre el corte de operaciones para comprobar que tanto los ingresos como los gastos relacionados con estas inversiones se han registrado en el periodo adecuado.

Realizamos pruebas para comprobar que las variaciones en la cotización de los valores mobiliarios se han registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 1 de marzo de 2023



Belén Carvajal – R.OAC Nº 18441
Audalia Nexia Auditores, S.L.
R.OAC Nº S0200



**AUDALIA NEXIA
AUDITORES, S.L.**

2023 Núm. 01/23/03055

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FORALEX, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

FORALEX, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al Ejercicio Anual finalizado
el 31 de diciembre de 2022

FORALEX SICAV, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A C T I V O	NOTAS	2 0 2 2	2 0 2 1	PATRIMONIO Y PASIVO	NOTAS	2 0 2 2	2 0 2 1
ACTIVO CORRIENTE		4.690.860,45	5.148.282,61	PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS		4.551.866,62	5.134.370,90
Deudores	9	31.801,50	44.529,22	Fondos reembolsables atribuibles a accionistas:	7	4.551.866,62	5.134.370,90
Cartera de inversiones financieras:		4.153.586,53	4.985.498,79	Capital		6.198.306,00	6.198.306,00
Cartera interior:	5	2.601.071,29	3.408.958,96	Prima de emisión		67.380,87	61.247,69
Valores representativos de deuda		800.256,72	556.470,64	Reservas		1.442.100,59	1.059.024,51
Instrumentos de patrimonio		1.800.804,50	1.973.552,00	Acciones propias		-3.549.510,23	-2.567.857,17
Instituciones de Inversión Colectiva		10,07	47,25	Resultados de ejercicios anteriores		0,00	-358.547,70
Depósitos en EECC		0,00	878.889,07	Pérdidas y ganancias		393.589,39	742.197,57
Cartera exterior:	5	1.543.715,11	1.576.556,05	PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
Valores representativos de deuda		1.014.389,25	709.916,57				
Instrumentos de patrimonio		529.325,86	661.594,19	PASIVO CORRIENTE		138.993,83	13.911,71
Instituciones de Inversión Colectiva		0,00	205.045,29	Acreedores a corto plazo		138.993,83	13.911,71
Derivados		0,00	0,00	Derivados		0,00	0,00
Intereses de cartera de inversión		8.800,13	-16,22				
Tesorería	6	505.472,42	118.254,60	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		4.690.860,45	5.148.282,61
TOTAL ACTIVO		4.690.860,45	5.148.282,61				
Otras cuentas de orden:							
Compromisos por operaciones largas de derivados		0,00	0,00				
Compromisos por operaciones cortas de derivados		0,00	0,00				
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)		8.177.694,00	8.177.694,00				
Pérdidas fiscales a compensar		0,00	0,00				
Depósito de valores y otros		2.163.788,77	2.302.670,15				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		10.341.482,77	10.480.364,15				

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

FORALEX SICAV, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INGRESOS / (GASTOS)	NOTAS	2 0 2 2	2 0 2 1
Comisiones retrocedidas a la IIC		113,99	737,43
Otros gastos de explotación:	8	(31.387,79)	(36.276,53)
Comisión de gestión		(18.229,71)	(19.789,57)
Comisión depositario		0,00	0,00
Otros		(13.158,08)	(16.486,96)
Excesos de provisiones		2,20	1.029,86
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(31.271,60)	(34.509,24)
Ingresos financieros		182.161,11	126.375,19
Gastos financieros		(3.074,96)	(4.927,27)
Variación valor razonable instrumentos financieros:	5	(49.510,25)	509.543,48
Por operaciones de la cartera interior		35.945,38	0,00
Por operaciones de la cartera exterior		(85.455,63)	509.543,48
Por operaciones con derivados			
Diferencias de cambio		8.405,61	15.298,84
Deterioro y resultado enajenaciones inst. financieros:	5	418.075,94	134.351,65
Resultados por operaciones de la cartera interior		143.057,17	0,00
Resultados por operaciones de la cartera exterior		275.018,77	134.351,65
Resultados por operaciones con derivados		0,00	0,00
Otros		0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO		556.057,45	780.641,89
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		524.785,85	746.132,65
Impuesto sobre beneficios	10	(131.196,46)	(3.935,08)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>393.589,39</u>	<u>742.197,57</u>

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

FORALEX SICAV, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO
ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

1) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	393.589,39	742.197,57
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	0,00	0,00
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>393.589,39</u>	<u>742.197,57</u>

2) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva voluntaria	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total
Saldo al 31-12-2020	6.198.306,00	61.244,28	601.860,37	457.279,33	-2.382.150,94	0,00	-358.547,70	4.577.991,34
Saldo ajustado al 01-01-2021	6.198.306,00	61.244,28	601.860,37	457.279,33	-2.382.150,94	0,00	-358.547,70	4.577.991,34
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	742.197,57	742.197,57
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	3,41	0,00	-115,19	-185.706,23	-358.547,70	358.547,70	-185.818,01
Saldo final al 31-12-2021	6.198.306,00	61.247,69	601.860,37	457.164,14	-2.567.857,17	-358.547,70	742.197,57	5.134.370,90
Saldo ajustado al 01-01-2022	6.198.306,00	61.247,69	601.860,37	457.164,14	-2.567.857,17	-358.547,70	742.197,57	5.134.370,90
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	393.589,39	393.589,39
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	6.133,18	74.219,76	308.856,32	-981.653,06	358.547,70	-742.197,57	-976.093,67
Saldo al 31-12-2022	6.198.306,00	67.380,87	676.080,13	766.020,46	-3.549.510,23	0,00	393.589,39	4.551.866,62

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1.- NATURALEZA Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

FORALEX SICAV, S.A., se constituyó el 6 de noviembre de 1990 con la forma jurídica de Sociedad de Inversión Mobiliaria, S.A., transformándose en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A., el 10 de junio de 2002 con la consiguiente aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, adaptados a la vigente ley el 28 de septiembre de 2006. El régimen legal aplicable para el ejercicio auditado viene establecido por la citada Ley de IIC , por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento que la desarrolla, por la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores, por la Orden de 6 de julio de 1993 sobre las normas de funcionamientos de estas Sociedades, y por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital y demás disposiciones que le sean de aplicación.

La sociedad, ha adaptado su contabilidad conforme a lo establecido en la ley 16/2007 de 4 de julio de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable.

El objeto social exclusivo es la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento de sus diferentes inversiones, sin participación mayoritaria, económica o política en otras sociedades.

Desde el 26 de diciembre de 2002, la Sociedad figura inscrita con el número 2.648 en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Según la disposición adicional tercera de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, las denominaciones de las IIC se entenderán automáticamente sustituidas por las denominaciones equivalentes establecidas en la ley, por lo que estas IIC pasan a llamarse "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V. en lugar de S.I.M.C.A.V.).

2.- BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

En virtud de la legislación vigente, los Administradores han formulado las cuentas anuales de la Sociedad con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio 2022. Dichas cuentas se presentan en **euros**.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados. Se ha tenido en cuenta la Circular 3/2008 de la CNMV para la presentación de los estados financieros del presente ejercicio.

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2022.

b) Principios contables y normas de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables establecidos en la normativa vigente a 31 de diciembre de 2022. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) Aspectos críticos y estimación de la incertidumbre

Dada su actividad la Sociedad está sujeta a las fluctuaciones de los mercados financieros.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron las primeras que se formulan con el Nuevo Plan General de Contabilidad aplicando la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Adicionalmente, la mencionada Circular 3/2008 establecía como fecha de transición el 31 de diciembre de 2008 por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 fue preparada de acuerdo con los criterios de contabilización establecidos en la Circular 7/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores vigente en dicho ejercicio, aunque se presentó de acuerdo con el modelo previsto en la mencionada Circular 3/2008. En consecuencia, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 fue la primera que se preparó aplicando los criterios de contabilización establecidos en la Circular 3/2008, por lo que la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse considerando dicha circunstancia y las normas de registro y de valoración descritos en la Nota 3.

e) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios de criterio y valoración respecto al ejercicio anterior.

3.- PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración contenidos en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de IIC, con las circulares de la CNMV, en concreto la Circular 3/2008, de 11 de septiembre y con el Plan General de Contabilidad aprobado en el ejercicio 2007.

Los principios aplicados obligatoriamente de acuerdo con la normativa vigente son los siguientes: Empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Los criterios de valoración que se formulan a continuación y que son de obligado cumplimiento han sido aplicados por los administradores en la formulación de las cuentas anuales:

3.1.-Instrumentos financieros

1. Activos financieros

Los activos financieros en que invierte la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración y de acuerdo con la Circular 3/2008 de la C.N.M.V., como Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas de tesorería que no constituyen depósitos en entidades de crédito en que pueden invertir las IIC, los depósitos por garantías, dividendos a cobrar y otros créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, se consideran como Partidas a cobrar a efectos de su valoración.

- Activos financieros a coste amortizado

Incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- a) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o créditos concedidos por la entidad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones:

- a) Instrumentos de patrimonio de empresas vinculadas.
- b) Instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- d) Aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares.
- e) Préstamos participativos con intereses de carácter contingente.
- f) Activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría, pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

- *Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

Se incluyen aquellos que se originen o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o sean un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

- *Baja de activos financieros*

La Sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

2. Pasivos financieros

- *Pasivos financieros a coste amortizado*

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, y los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado; los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones se podrán valorar por su valor nominal.

- *Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la entidad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

- *Baja de pasivos financieros*

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestatario y prestamista y estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y el alta del nuevo.

Las diferencias entre los valores en libros de los pasivos financieros dados de baja y las contraprestaciones pagadas se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

3. Derivados y futuros

Los contratos de futuros y opciones se valoran diariamente al cambio de cierre de la sesión, reflejándose el resultado positivo o negativo. Al cierre del ejercicio se valoran, por tanto, al cambio medio del último día en que hayan cotizado los citados contratos.

3.2.- Acciones propias

Las acciones propias se valoran por su precio de adquisición. En la amortización y enajenación de las acciones propias se aplican las siguientes reglas:

- a) La amortización de acciones propias dará lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones deberá cargarse o abonarse respectivamente a cuentas de reservas.
- b) En la puesta en circulación de acciones de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, tendrán que contabilizarse las diferencias positivas o negativas entre el precio de adquisición o enajenación y el valor nominal o el precio de adquisición de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente por la Sociedad, en las cuentas "prima de emisión" en el apartado de Fondos Propios.

La compra y venta por la Sociedad de sus acciones propias no estará sujeta a las limitaciones establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General, no están sujetas a límites porcentuales sobre el capital social.

3.3.- Conversión a euros de los saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se han convertido a euros por aplicación de los tipos de cambio medios oficiales (fixing) del mercado de divisas español a la fecha de valoración, o a los del último día hábil del mercado anterior a dicha fecha.

Las diferencias que surgen al comparar este cambio medio con el cambio histórico se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto las positivas como las negativas.

3.4.- Impuesto de Sociedades

Para el cálculo del mismo se han tenido en cuenta las diferencias de carácter permanente existentes a nivel fiscal y contable, si las hay, para ajustar el resultado contable del ejercicio.

Una vez ajustado el resultado contable, el impuesto sobre beneficios imputables como gasto al ejercicio se ha obtenido aplicado el tipo de gravamen del 25%, a la base imponible fiscal.

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

3.5.- Imputación de Ingresos y Gastos

Determinación de los resultados.

1. Se tendrán en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados en las normas anteriores a la hora de determinar los resultados de las instituciones de inversión colectiva.

2. Todas las pérdidas por deterioro y las amortizaciones, constituyen elementos de coste a incluir como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias, no procediendo su contabilización como aplicaciones del resultado del ejercicio.

3. Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo Intereses de la Cartera de Inversión y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En aplicación del principio de devengo serán periodificables, los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodificarán los gastos satisfechos por servicios que se reciban, los gastos de personal, los gastos generales y las amortizaciones de mobiliario o enseres; o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevarán a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento efectivo del cobro. El mismo tratamiento deberán seguir los ingresos por alquiler cuyo reembolso se prevea problemático.

3.6.- Valor liquidativo de las acciones

El valor liquidativo de las acciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio de la Sociedad determinado conforme las normas de valoración establecidas en la circular 6/2008, en cuanto a los conceptos que lo integran, entre el número de acciones en circulación a la fecha del cálculo.

4.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados que a continuación se indica:

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	<u>393.589,39</u>	<u>742.197,57</u>
Distribución:		
A Reserva legal	39.358,94	74.219,76
A Reservas voluntarias	354.230,45	309.430,11
A Resultados de ejercicios anteriores	<u>0,00</u>	<u>358.547,70</u>
	<u>393.589,39</u>	<u>742.197,57</u>

Por su parte, el 31 de mayo de 2022, la Junta General Ordinaria aprobó la distribución de resultados propuesta para el ejercicio 2021.

5.- CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el movimiento del ejercicio se muestran a continuación:

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Cartera interior:	2.601.071,29	3.408.958,96
Valores representativos de deuda	800.256,72	556.470,64
Instrumentos de patrimonio	1.800.804,50	1.973.552,00
Instituciones de Inversión Colectiva	10,07	47,25
Depósitos en EECC	0,00	878.889,07
Cartera exterior:	1.543.715,11	1.576.556,05
Valores representativos de deuda	1.014.389,25	709.916,57
Instrumentos de patrimonio	529.325,86	661.594,19
Instituciones de Inversión Colectiva	0,00	205.045,29
Intereses	8.800,13	-16,22
TOTAL	<u>4.153.586,53</u>	<u>4.985.498,79</u>

En el ejercicio 2022, se han realizado inversiones como activos líquidos equivalentes de adquisición temporal de activos en deuda pública por importe de 800.256,72 €. A 31.12.21 el valor por este concepto era de 556.470,64 €.

En el ejercicio 2021, se incluían como efectivos equivalentes los depósitos en entidades de crédito a la vista o con vencimiento no superior a 12 meses, por valor de 0 €. A 31.12.21 el valor por este concepto era 878.889,07 €.

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El detalle de los importes reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias por cambios en el valor razonable con imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Variación del valor razonable de instrumentos financieros:	-49.510,25	509.543,48
Plusvalías	0,00	509.543,48
Minusvalías	-49.510,25	0,00
Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros:	426.481,55	149.650,49
Beneficios por enajenación de cartera	418.075,94	134.351,65
Pérdidas por enajenación de cartera	0,00	0,00
Diferencias positivas de cambio	8.405,61	15.298,84
Diferencias negativas de cambio	0,00	0,00
Saldo neto en pérdidas y ganancias	<u>376.971,30</u>	<u>659.193,97</u>

Todos los valores integrantes de la cartera de valores de la Sociedad se encuentran depositados en BANKINTER S.A., SGIIC.

6.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto correspondía al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en BANKINTER, S.A. SGIIC, por valor de 505.472,42€ (118.254,60€, en 2021). Estas cuentas devengan un tipo de interés de mercado.

7.- FONDOS PROPIOS

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

<u>Ejercicio 2022</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
Capital social	6.198.306,00	0,00	0,00	6.198.306,00
Prima de emisión	61.247,69	6.133,18	0,00	67.380,87
Reserva legal	601.860,37	74.219,76	0,00	676.080,13
Reservas voluntarias	457.164,14	308.856,32	0,00	766.020,46
Acciones propias	-2.567.857,17	-999.883,57	-18.230,51	-3.549.510,23
Resultados negativos ejerc. anteriores	-358.547,70	0,00	-358.547,70	0,00
Resultado del ejercicio	742.197,57	393.589,39	742.197,57	393.589,39
TOTAL	<u>5.134.370,90</u>	<u>-217.084,92</u>	<u>365.419,36</u>	<u>4.551.866,62</u>

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Ejercicio 2021	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Capital social	6.198.306,00	0,00	0,00	6.198.306,00
Prima de emisión	61.244,28	3,41	0,00	61.247,69
Reserva legal	601.860,37	0,00	0,00	601.860,37
Reservas voluntarias	457.279,33	0,00	115,19	457.164,14
Acciones propias	-2.382.150,94	-185.718,70	-12,47	-2.567.857,17
Resultados negativos ejerc. anteriores	0,00	-358.547,70	0,00	-358.547,70
Resultado del ejercicio	-358.547,70	742.197,57	-358.547,70	742.197,57
TOTAL	<u>4.577.991,34</u>	<u>197.934,58</u>	<u>-358.444,98</u>	<u>5.134.370,90</u>

- a) Capital social inicial. El capital social inicial se encuentra fijado en **2.406.000 euros** y está dividido y representado por **401.000 acciones nominativas**, de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.
- b) Capital estatutario emitido. Se encuentra fijado en **3.792.306 euros** y está dividido y representado por **632.051 acciones nominativas** de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.
- c) Capital en circulación. Al cierre del ejercicio es de **6.198.306 euros** y está dividido y representado por **1.033.051 acciones nominativas** de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, y constituye la suma de capital social inicial y el capital estatutario emitido, menos la autocartera.
- d) Capital estatutario máximo. Está establecido en **14.376.000 euros**, representado por **2.396.000 acciones nominativas** de 6 euros nominales cada una. Las acciones gozan del derecho preferente de suscripción en la emisión o puesta en circulación de las nuevas acciones, tal y como establece el artículo 308 de la Ley de Sociedades de Capital y en especial el artículo 32.9 de la Ley 35/2003, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, que entró en vigor el 5 de febrero de 2004.

Al 31 de diciembre de 2022 existían **109 accionistas** (105 en 2021), de los cuales ocho personas físicas poseen individualmente más del 5% de participación en el capital en circulación y conjuntamente el 90,43% (90,12% en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 los principales titulares de acciones de la Sociedad son los siguientes:

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	<u>Porcentaje</u>
D ^a . Ana De Andrés Rodríguez	22,06%
D. Emilio Rodríguez Gago	13,00%
D ^a . María Luisa Ferrero Salgado	12,63%
D ^a . Vicenta Mateos De Dios	12,44%
D. Jesús De Andrés Muñoz	9,85%
D ^a . María Luisa Rodríguez Ferrero	7,19%
D ^a . Cristina Rodríguez Ferrero	7,19%
D. José Juan Azqueta Churruca	6,08%
Total	<u><u>90,43%</u></u>

En 2021:

	<u>Porcentaje</u>
D ^a . Ana De Andrés Rodríguez	18,03%
D ^a . María Desamparados Carbonell Burguete	15,91%
D. Emilio Rodríguez Gago	10,62%
D ^a . María Luisa Ferrero Salgado	10,32%
D ^a . Vicenta Mateos De Dios	10,16%
D. Jesús De Andrés Muñoz	8,05%
D ^a . María Luisa Rodríguez Ferrero	5,87%
D ^a . Cristina Rodríguez Ferrero	5,87%
D. José Juan Azqueta Churruca	5,29%
Total	<u><u>90,12%</u></u>

NOTA: Estos porcentajes están establecidos, como otros años, en función del número de acciones en circulación. Las emitidas, descontada la autocartera, 524.990 acciones (411.716 acciones en 2021), es decir, sobre 508.061 acciones (621.335 acciones en 2021).

- e) Prima de emisión. Recoge las diferencias positivas o negativas entre el precio de cotización o enajenación y el valor nominal o precio de adquisición de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad.

- f) Reserva legal. De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficio deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- g) Acciones propias. A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad posee **524.990** acciones en autocartera. Durante el ejercicio 2022 se han adquirido 115.972 nuevas acciones propias y vendido 2.698, mientras que durante 2021 se adquirieron 24.000.

El movimiento ha sido el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
Acciones propias a valor nominal	2.470.296,00	695.832,00	16.188,00	3.149.940,00
Dif precio valor nominal	97.561,17	304.051,57	2.042,51	399.570,23
Total Acciones propias	<u>2.567.857,17</u>	<u>999.883,57</u>	<u>18.230,51</u>	<u>3.549.510,23</u>

- h) Patrimonio neto y valor teórico de la acción. El patrimonio neto y valor teórico a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Capital	6.198.306,00	6.198.306,00
Prima de emisión	67.380,87	61.247,69
Reserva legal	676.080,13	601.860,37
Reserva voluntaria	766.020,46	457.164,14
Acciones propias	-3.549.510,23	-2.567.857,17
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	-358.547,70
Resultado del ejercicio	<u>393.589,39</u>	<u>742.197,57</u>
Patrimonio Neto al 31 de diciembre	<u>4.551.866,62</u>	<u>5.134.370,90</u>
Número de acciones en circulación	508.061	621.335
Valor liquidativo por acción (euros)	<u>8,9593</u>	<u>8,2635</u>

El uso de las reservas no se encuentra restringido por ninguna circunstancia.

8.- COMISIONES A PAGAR

La dirección y gestión de la Sociedad son realizadas por BANKINTER, S.A. Sociedad Gestora de Inversión Colectiva. Por este servicio la Sociedad paga una comisión del 0,40% del valor efectivo de su patrimonio medio anual devengado de forma trimestral.

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Durante el ejercicio 2022 se han devengado por este concepto 18.229,71 €, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31.12.21 el importe pagado por este concepto fue de 19.789,57 €.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el periodo medio de pago a proveedores está dentro de los periodos normales según la normativa.

9.- CUENTAS DE ORDEN

Capital nominal no suscrito ni en circulación

Su importe recoge la diferencia entre el capital estatutario máximo y el capital inicial más el capital estatutario emitido (Nota 7).

	2 0 2 2	2 0 2 1
Depósitos de valores (Pasivo)	2.163.788,77	2.301.189,40
Depósitos de valores (Activo)	0,00	0,00
Bases imponible negativas	0,00	0,00
Capital nominal no suscrito	8.177.694,00	8.177.694,00
Avales recibidos	0,00	1.480,75
	<u>10.341.482,77</u>	<u>10.480.364,15</u>

b

10.- SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 26 de 4 de noviembre de IIC y la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en dicha normativa.

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto de Sociedades es del 25%

La constitución, transformación en otro tipo de Institución de Inversión Colectiva y modificación de las Sociedades de inversión gozarán de exención en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos jurídicos Documentados.

La declaración que la Sociedad espera presentar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2022 es la siguiente:

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Resultado contable antes de impuestos	524.785,85	746.132,65
Cuota al 25% y Gasto Impuesto Sociedades	-131.196,46	-3.935,08
Retenciones y pagos a cuenta	29.785,34	23.316,24
Impuesto Sociedades a pagar(-) / devolver (+)	-101.411,12	19.381,16

Debido a las diferentes interpretaciones que se puedan dar a ciertas normas legales y a los resultados de las inspecciones que puedan llevarse a cabo en el futuro, podrían existir pasivos fiscales que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, estos posibles pasivos fiscales no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales adjuntas.

La Sociedad tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Con fecha 10 de julio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, que incorpora, entre otras, determinadas modificaciones de normas tributarias que tienen impacto en las Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV). En particular:

Se modifica el régimen tributario de la SICAV (modificación del artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades – LIS –), modificando el requisito de número mínimo de accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades. Así, sólo computarán como tales, a los efectos de los 100 accionistas que se exigen para tributar al 1%, los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

Se establece un régimen transitorio (nueva disposición transitoria cuadragésima primera de la LIS) para aquellas SICAV que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación en el ejercicio 2022 y realicen con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. Dicho régimen transitorio incorpora normas fiscales específicas para los socios de la SICAV y el hecho de que durante los períodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral continuará siendo aplicable a la sociedad en liquidación lo previsto en el artículo 29.4 a) de la LIS en su redacción en vigor a 31 de diciembre de 2021.

La sociedad ha manifestado su intención de continuación operando como sociedad de inversión, si bien no prevé cumplir con los nuevos requisitos accionariales, por lo que en lo que se refiere al ejercicio 2022 tributaria al tipo general en el impuesto sobre sociedades.

Con fecha 28 de enero de 2022 se informa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que no se cumplen las condiciones para aplicar el tipo impositivo del 1% y se aplicará el tipo general 25% en el Impuesto de Sociedades.

FORALEX SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

11.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.

12.- OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales del ejercicio 2022 de la Sociedad ascienden a un importe de 2.900 euros, (2.600 €, en 2021).

Los Administradores manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad no existe ninguna partida en relación con información sobre medio ambiente que deba ser incluida como documento aparte a estas cuentas anuales.

13.- INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2022 los miembros del Consejo de Administración no han devengado ningún importe por ningún concepto.

Información exigida por el artículo 225 y ss de la Ley de Sociedades de Capital

Conforme al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores declaran ante la entidad que no poseen ninguna participación en el capital, ni ejercen cargos o funciones en otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la compañía. Asimismo, declaran que no realizan por cuenta propia o ajena, ningún género de actividad análogo o complementario del que constituye el objeto social.

FORALEX SICAV, S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1) Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

El año 2022 estuvo marcado por la invasión rusa de Ucrania. Además de una crisis humanitaria de gran magnitud, supuso una perturbación económica severa. Entre otros aspectos, el conflicto intensificó las presiones inflacionistas derivadas del encarecimiento provocado en diversas materias primas.

La economía mundial fue perdiendo dinamismo a lo largo del año como consecuencia de los efectos adversos de la invasión de Ucrania, las elevadas tasas de inflación y el endurecimiento de las condiciones financieras.

En Europa, la situación fue especialmente compleja por su vulnerabilidad energética. Así, cuando en verano se interrumpió el suministro de gas ruso por el gasoducto Nord Stream, se acentuaron los riesgos de recesión.

No obstante, en los últimos compases del año se fue observando que la actividad económica global aguantaba mejor de lo previsto debido a factores como las medidas de política fiscal para ayudar a familias y empresas, y la solidez de los mercados de trabajo.

La Reserva Federal cerró el ejercicio habiendo subido el tipo de intervención 425 puntos básicos cuando a comienzos de año sólo se esperaba que lo subiera en 75 p.b. La persistencia de la inflación obligó al banco central a responder de una forma muy contundente. Llegó a realizar cuatro subidas consecutivas de +75 p.b. pero en diciembre aminoró el ritmo y dejó el alza en +50 p.b., haciendo pensar que el final del ciclo de subidas estaba cerca.

Por su parte, el Banco Central Europeo también se vio forzado a acelerar su estrategia de salida y puso fin a la era de tipos negativos que había estado imperando desde 2014. Inauguró el ciclo de subidas en el mes de julio y finalizó el ejercicio con un alza total de 250 p.b.

Esta oleada de subidas de tipos, no sólo en EEUU y la UEM sino a nivel global, provocó una caída histórica en los mercados de renta fija.

El precio del bono alemán a 10 años cayó un -19%, mientras el del americano sufrió un -15%. También los bonos a corto plazo, activos considerados generalmente como de muy bajo riesgo, sufrieron fuertes caídas en precio. La curva de tipos alemana pasó a tener pendiente negativa, fenómeno que no se producía desde 1992.

En el conjunto del año, la rentabilidad del bono americano a diez años subió +237 puntos básicos hasta 3,87% y la del bono alemán a ese mismo plazo, escaló +275 puntos básicos hasta 2,57%. Las rentabilidades de los bonos a dos años cerraron el ejercicio en 4,43% y 2,76%, respectivamente.

Este comportamiento diferencial de los tipos de interés en la zona del euro y en Estados Unidos propició la apreciación del dólar frente al euro. La divisa europea se depreció -5,8% en el conjunto del año.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se ampliaron y cerraron el ejercicio en 109 p.b. en el caso de la prima de riesgo española y 214 p.b. en la prima italiana. Esos niveles implican ampliaciones anuales de +35 p.b. en España y de +45 p.b. en Italia, incrementos moderados teniendo en cuenta la elevada volatilidad de la renta fija, el cambio de gobierno en Italia y los planes del Banco Central Europeo para ir reduciendo su balance.

FORALEX SICAV, S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa cayeron en el segundo semestre, pero el año se saldó con notables ampliaciones, especialmente en los segmentos de mayor riesgo.

Los principales índices bursátiles consiguieron rebotar en la segunda mitad del año, gracias a la expectativa de una reversión en el endurecimiento de la política monetaria global. Con todo, los mercados experimentaron varios episodios de acusada volatilidad y cerraron el ejercicio con importantes pérdidas.

El S&P500 cayó -19,4% en el conjunto del año, su peor evolución anual desde la crisis financiera (2008). El saldo anual fue menos desfavorable para la renta variable española (Ibex35 -5,6%) y la europea (Eurostoxx50 -11,7%).

Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes mostraron grandes contrastes, con bolsas como la india y la brasileña subiendo +5% mientras que China cerró el ejercicio con importantes descensos, como consecuencia del impacto de su política de covid cero, entre otros factores (CSI300 -22%). En conjunto, el índice MSCI emerging markets en dólares registró una caída de -22,4%.

Los descensos fueron generalizados y sólo los sectores de energía y de materias primas escaparon a las pérdidas. Dentro del índice europeo Stoxx600 dichos sectores cerraron con revalorizaciones anuales de +24% y +4%, respectivamente. Por el contrario, los que peor se comportaron fueron real estate (-40%), retail (-33%) y tecnología (-28%).

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la escalada en el precio del petróleo (Brent +11%) y del gas (referencia europea +11%) si bien los saldos anuales fueron mucho más suaves que los que llegaron a registrarse tras la invasión de Ucrania.

Las proyecciones apuntan que la actividad global seguirá ralentizándose durante el primer semestre de 2023, aunque en menor medida de lo que se temía hace unos meses. De hecho, muchos organismos internacionales están mejorando sus proyecciones de crecimiento para este año de forma que la zona euro podría esquivar la recesión económica.

La pérdida de poder adquisitivo de los hogares y el endurecimiento de las condiciones financieras provocarán cierta debilidad del consumo y de la inversión empresarial que lastrarán el crecimiento. No obstante, la saludable situación financiera de partida y las ayudas fiscales amortiguarán la pérdida de momentum de la actividad.

Dicha ralentización económica debería contribuir al debilitamiento de las presiones inflacionistas. En este sentido, las materias primas han tendido, en su mayoría, a abaratarse en los últimos meses.

A pesar de la desaceleración reciente del componente energético, la inflación subyacente permanece en tasas muy elevadas y sólo se espera una gradual normalización.

En consecuencia, los principales bancos centrales mundiales han reafirmado su intención de proseguir con el proceso de endurecimiento monetario, aunque a menor ritmo del registrado en la segunda mitad de 2022.

FORALEX SICAV, S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

En concreto, se estima que la Reserva Federal siga subiendo el tipo de intervención durante el primer semestre de 2023 para situarlo en el entorno de 5,25% y que el BCE sitúe el tipo de referencia por encima de 3,25%.

A pesar de las correcciones bursátiles de 2022, el panorama sigue sin estar del todo despejado para la renta variable. Por el lado positivo, durante 2023 debería producirse cierto proceso de desinflación y, en consecuencia, el final de los ciclos de subidas de tipos que tanto han penalizado a los activos de riesgo en 2022. Por el lado negativo, las perspectivas de recesión económica son todo un reto para las compañías, así como la retirada de liquidez de los bancos centrales.

Los beneficios corporativos han tenido un comportamiento muy positivo en 2022, que difícilmente tendrá continuidad en 2023, en un contexto de desaceleración económica. Así, pensamos que las estimaciones actuales son optimistas y que debería producirse un recorte en los beneficios empresariales que podría penalizar a las cotizaciones.

Con los movimientos que hemos tenido en los tipos de interés y en los diferenciales de crédito nos parece razonable apostar por mercados y sectores con valoraciones relativas más atractivas. Prestaremos especial atención a la salud del balance de las empresas, apostando por compañías de calidad y poco endeudadas, con capacidad de fijación de precios y que se beneficien de las subidas de los tipos de interés.

Tras las fuertes correcciones de precio en 2022, los activos de renta fija han incrementado su atractivo. No obstante, la volatilidad podría continuar en función de la lectura que vaya haciendo el mercado de los mensajes de los bancos centrales.

Por tipología de activos, la renta fija corporativa parece más interesante gracias al elevado diferencial que ofrece sobre la deuda soberana. Dentro de este segmento, destaca la deuda financiera. El sector bancario debería verse beneficiado en un contexto de tipos de interés al alza y, además, cuenta con unos colchones de capital suficientemente holgados para hacer frente a un eventual deterioro macroeconómico.

En renta fija high yield mantendríamos una visión menos positiva, pues este segmento es muy vulnerable al deterioro cíclico y al tensionamiento de las condiciones financieras.

2) Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

FORALEX SICAV, S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

3) Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2022

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

4) Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

5) Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus propias acciones a lo largo del pasado ejercicio, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene acciones propias por valor de 3.549.510,23 euros (véase Nota 7 de la Memoria).

6) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Nota 8 de la Memoria.

Madrid, 28 de febrero de 2023